

Diseño del programa

QC3814 MUJERES Grandeza

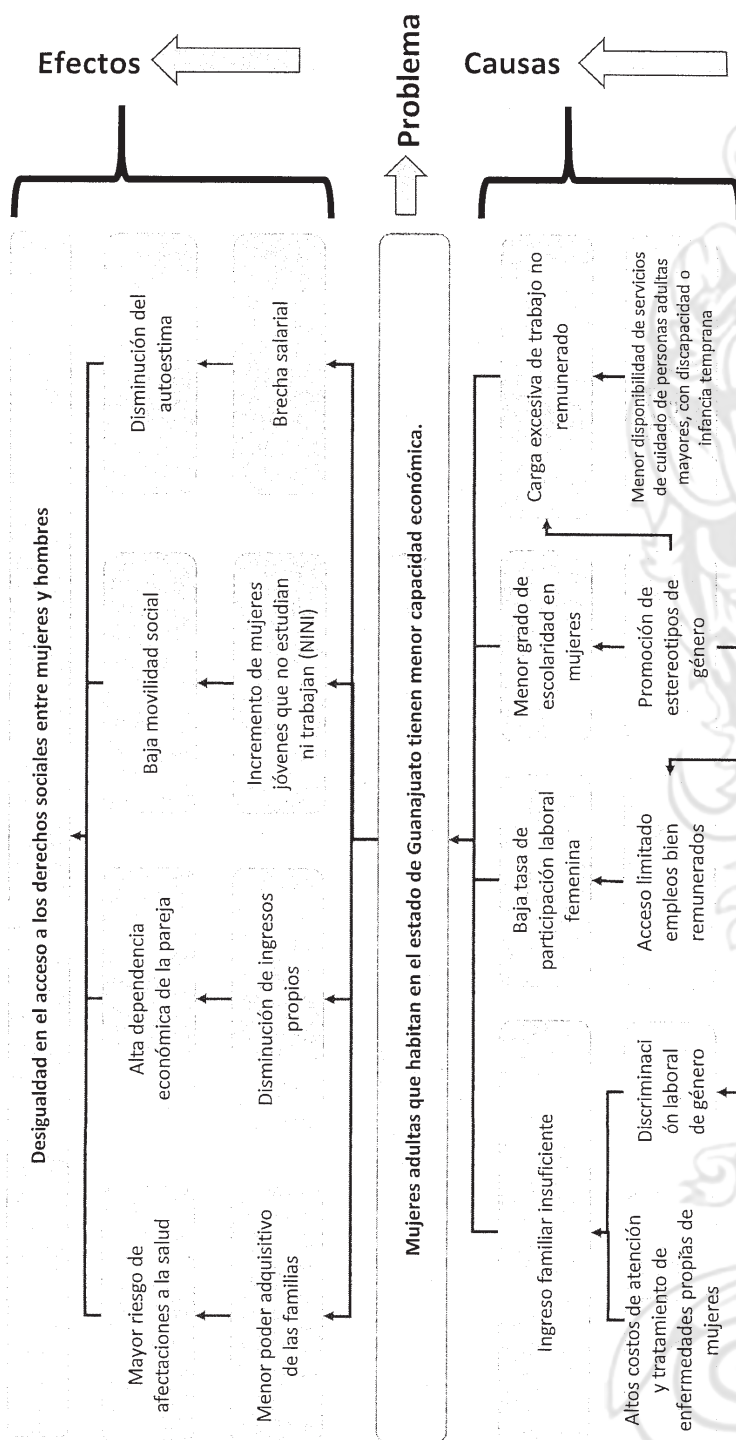
Diciembre 2023

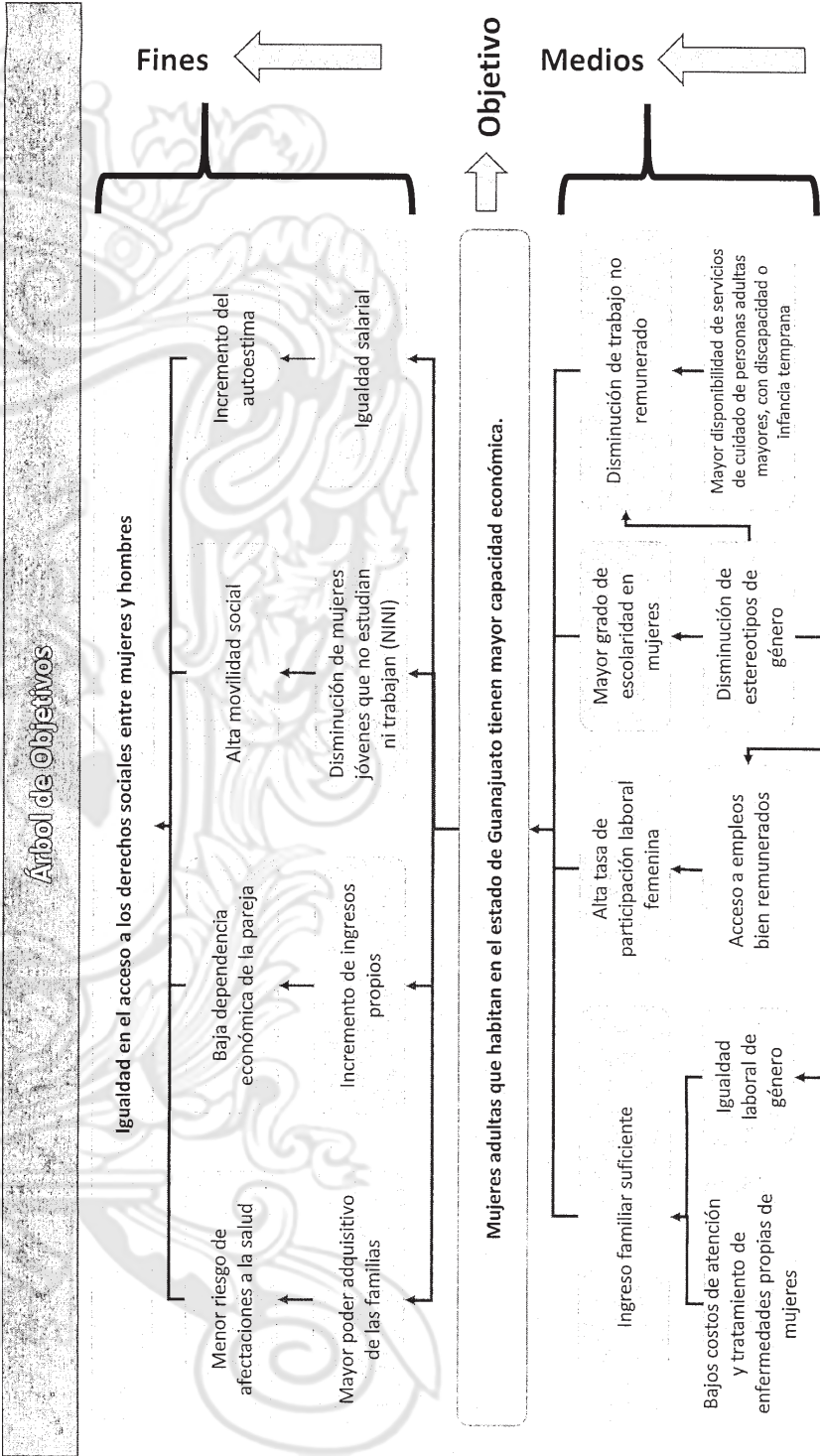


Alineación del Programa a Instrumentos de Planeación

Alineación	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Objetivo 10. Reducción de las desigualdades. Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Línea Estratégica 1.1 Bienestar Social: Para generar un verdadero bienestar social, es necesario generar las condiciones para el desarrollo pleno de las y los guanajuatenses ya sea en el plano individual, familiar y en comunidad. Objetivo 1.1.1 Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas. Estrategia 1.1.1.1 Incremento de las opciones de empleo y el ingreso digno, en condiciones de igualdad.
Plan Estatal de Desarrollo 2040	Línea estratégica: Consolidación del acceso a derechos y oportunidades de desarrollo de los habitantes del estado con enfoque integral e incluyente. Objetivo 2.3 Fortalecer el acceso al ingreso para la población en situación de pobreza o vulnerable por ingreso del estado de Guanajuato. Estrategia 2.3.1 Coordinación Interinstitucional para mejorar las opciones de ingreso de la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.
Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024	Agenda Transversal de Igualdad entre hombre y mujeres. Objetivo único.- Generar condiciones que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su desarrollo pleno. Estrategia 1.- Acceso de las mujeres a las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos.
Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social 2019-2024	Objetivo 2.3 Acceso al ingreso para la población en situación de pobreza. Estrategia 2.3.2 Incrementar el acceso a apoyos para las personas en condiciones de vulnerabilidad. Programa Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Guanajuato 2021-2024.
Programa y Componente presupuestario	Estrategia 2.2 Empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico y laboral. Programas presupuestarios: S003-Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar. Componente: S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados.
Programas Especiales	Iniciativa gubernamental: Estrategia GTO Contigo Sí Objetivo: Fortalecer el ingreso de la población.
Fuente: Elaboración propia SDSH.	

Árbol de Problemas





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al logro de la igualdad en el acceso a los derechos sociales entre mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres con relación a hombres en situación de pobreza	CONEVAL Medición Multidimensional de la Pobreza para el Estado de Guanajuato.	Existen condiciones sanitarias, sociales y económicas favorables en el Estado.
Propósito	Mujeres adultas que habitan en el estado de Guanajuato tienen mayor capacidad económica.	Porcentaje de mujeres adultas beneficiadas.	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa.	Los precios de la canasta básica alimentaria y no alimentaria se mantienen estables.
Componente 1	Apoyos económicos para mujeres adultas entregados.	Porcentaje de apoyos entregados	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa Padrón Estatal de Beneficiarios.	La persona está interesada en ser beneficiada por el programa. La persona beneficiaria hace uso efectivo del apoyo otorgado.
Actividad 1. C1	Difusión del Programa.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas respecto a las programadas.	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa.	Existe interés de los medios de comunicación por difundir el programa.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2. C1	Recepción de solicitudes en el domicilio de la persona solicitante.	Porcentaje de solicitudes recibidas respecto a las programadas	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa	Existen personas interesadas que cumplen con los requisitos para la obtención del apoyo.
Actividad 3. C1	Revisión de la documentación requerida para acceder al Programa.	Porcentaje de solicitudes revisadas respecto a las recibidas	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa	Existen personas interesadas que cumplen con los requisitos para la obtención del apoyo.
Actividad 4. C1	Aprobación de folios por parte del Comité.	Porcentaje de folios aprobados respecto a los programados	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa	Las solicitudes recibidas cumplen con los requisitos del programa

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 1.5	Entrega de apoyos a la persona beneficiaria	Porcentaje de apoyos entregados respecto de los apoyos aprobados.	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa.	La persona beneficiaria acude a recibir los apoyos en el tiempo y lugar establecido.
Actividad 1.6	Integración y concentración de documentación comprobatoria del otorgamiento del apoyo	Porcentaje de apoyos entregados a beneficiarias con documentación comprobatoria.	Registros administrativos de la Unidad Responsable del programa.	La persona beneficiaria entrega la documentación comprobatoria en tiempo y forma.



Objetivos

El Programa tiene por objetivo general ampliar las capacidades económicas de las mujeres adultas guatemaltecas, contribuyendo al logro de la igualdad en el acceso a los derechos sociales entre mujeres y hombres.

Objetivo General

El objetivo específico del Programa es apoyar a las mujeres adultas guatemaltecas y sus familias, mediante la transferencia de recursos económicos, para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida

Objetivo Específico

Poblaciones

La población potencial del Programa son 3,170,480 mujeres que habitan en el estado de Guanajuato.	Población Potencial
La población objetivo del programa son 2,194,170 mujeres mayores de edad que habitan en el estado de Guanajuato.	Población Objetivo



Poblaciones

La población beneficiaria del Programa son 125,000 mujeres mayores de edad que habitan en el estado de Guanajuato, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, que cumplen con los requisitos del programa.

Población Beneficiaria

Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, DF: CONEVAL, 2013.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL, 2013.
- La pobreza por ingresos en México.
https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf
- Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2020.
https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf
- Censo de Población y Vivienda 2020 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS GUANAJUATO
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_gto.pdf
- Estrategia Social GTO Contigo Sí
https://contigosi.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/ESTRATEGIA_CONTIGO_SI.pdf
- Medición Multidimensional de la pobreza 2022, Guanajuato
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx



Elaboró: Dirección General de Fortalecimiento al Ingreso Familiar, Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social y Dirección General Jurídica
Validó: Dirección General de Fortalecimiento al Ingreso Familiar

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE ACTUALIZA ANUALMENTE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR ESTE PROGRAMA. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: AGOSTO DE 2023.